

Fiscalía CDMX capacita a asesores jurídicos para fortalecer la atención especializada a familias de personas desaparecidas

- 30 servidores públicos participaron en el curso “Atención integral a familias de personas desaparecidas”
- La formación abordó derechos de las víctimas, atención integral, impacto psicosocial y enfoques diferenciados

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Fiscalía CDMX) capacitó a 30 asesoras y asesores jurídicos de la Coordinación General de Atención a Víctimas (CGAV), a través del curso “Atención integral a familias de personas desaparecidas”, con el propósito de fortalecer y actualizar sus conocimientos y herramientas para el acompañamiento a familiares de personas desaparecidas, mediante una atención integral, sensible y especializada.

Esta actividad académica se llevó a cabo como parte de las acciones previstas en el Plan de Política Criminal y Programa de Persecución Penal 2026 para fortalecer la atención a víctimas y a familiares de personas desaparecidas.

La capacitación estuvo a cargo de Elba Jiménez Solares, docente del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (IFPES), y constó de 20 horas presenciales, durante las cuales se abordaron los derechos de las víctimas, la debida diligencia, la atención integral y los enfoques diferenciados que deben aplicarse en el acompañamiento a las familias.

Durante la clausura, la coordinadora general de Atención a Víctimas de la Fiscalía CDMX, Gianni Rueda de León Íñigo, destacó la importancia de la formación permanente del personal encargado de atender y acompañar a las víctimas y sus familias.

“La profesionalización permanente no es solamente una obligación institucional, sino un imperativo ético que fortalece nuestra capacidad para brindar una atención digna, empática, especializada y con pleno respeto a los derechos humanos”, señaló.



El programa también incluyó herramientas para atender el impacto psicosocial que genera la desaparición de una persona en sus familiares, así como contenidos sobre perspectiva de género, niñez, adolescencia y atención a personas en situación de vulnerabilidad.

Con estas acciones, la Fiscalía CDMX fortalece las capacidades de su personal para brindar a las víctimas y a las familias de personas desaparecidas una atención especializada, sensible y con enfoque de derechos humanos, acorde con las necesidades particulares de cada caso.

—oo0oo—

